



Huancayo, 01 de junio de 2023

OFICIO N° 039- 2023 – MIDIS/P65–UTJUNIN.

Señora:

JESSICA ROJAS DOMINGUEZ

Responsable Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Junín

Psje San José – San Carlos – Huancayo - Junín

Presente. -**Asunto : Alerta - Caso N° 054 -2023-CTVC/JUN****Referencia 1 : Oficio N° 089-2023-CTVC/JUNÍN**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla muy cordialmente y en atención al documento de la referencia mediante el cual traslada la alerta del caso N° **054-2023-CTVC/JUN**, manifestar lo siguiente:

USUARIO/A DESCONOCE EL PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE COBRO DE LA PENSIÓN

Ante esta alerta es preciso mencionar lo siguiente:

- a) Es importante mencionar que el día 09 de mayo del presente año, se realizó la visita domiciliaria para trámite de cobro x Tercero Autorizado a la Sra. Inés Hildigunda Navarro Mendizabal, en el que se le informó el procedimiento de cobro x Tercero y en pleno uso de sus facultades mentales designa como tercero autorizado a hija Amanda Isabel Navarro Navarro con DNI 21089330 quien se comprometió a realizar la entrega oportuna de la subvención económica otorgada por el programa a su señora madre.
- b) Sin perjuicio a lo mencionado, la aprobación de los terceros autorizados se realiza a través de una Resolución Directoral que se gestiona días antes de la elaboración de la RBU, motivo por el cual la solicitud atendida de la Sra. Inés Hildigunda Navarro Mendizabal se gestionará para la elaboración de la RBU May. Jun.

Por lo expuesto, al haber actuado dentro de las normas que regulan al Programa Pensión 65, se solicita que el caso antes mencionado sea declarado como **INFUNDADO**.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio de
Prestaciones Sociales

Programa Nacional de
Asistencia Solidaria Pensión
65

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Atentamente

Firmado Digitalmente por:

Sulla Erika Blas Rivera
Jefa de la UT Junín
Programa Pensión 65

Pioneros en Certificación Antisoborno ISO 37001
Certificación de todos sus procesos ISO 9001:2015

